



Municipio de Gachetá
Personería Municipal

Oficio No.: PMG-102-2025

Gachetá Cundinamarca, 25 de abril de 2025

Doctora
MARÍA JAQUELINE LANCHEROS DÍAZ
Secretaria de Hacienda
Gachetá Cundinamarca

Asunto: Solicitud emisión de CDP

Respetada Dra. Jaqueline,

Comendidamente me permito solicitar a su despacho expedir la siguiente Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con los criterios que se relacionan a continuación:

OBJETO	CONTRATACIÓN
RUBRO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.1.2.02.02.009	CPC: 91119
FUENTE RECURSO	LIBRE D IMPUESTOS
110101	
VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD	\$19.800,000.00

Agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier información adicional que requiera.

Sin otro particular,


ISNARDO LINARES GÓMEZ
Personero Municipal
Gachetá Cundinamarca

Proyectó y elaboró: Alexandra Maldonado L./Secretaria
Revisó y aprobó: Isnardo Linares G./Personero Municipal
F.E.: 25/04/2025

 Ed. Biblioteca Municipal Carrera 4 No. 3-23
 Centro Código Postal: 251230
 Contacto telefónico: 3113385131
 personeria@gacheta-cundinamarca.gov.co
 www.gacheta-cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2025000229

25/04/2025

EL SECRETARIO DE HACIENDA DE LA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:5-Personeria CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. FUENTE:110101-LIBRE D IMPUESTOS	19,800,000.00
Total Disponibilidad:		19,800,000.00

OBJETO:

Servicios para la comunidad sociales y personales

Son: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Responsabilidad Solicitante:

Responsable:

Cargo:

Código Proyecto: 2021252970064

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 25/05/2025


LANCHERO DIAZ MARIA JAQUELINE
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: MARCELA

Modificó: